ACTA N° 05/2014
EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2014
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a partir de los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 10:00 hs., se reúnen en la Oficina de la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Corte Suprema de Justicia – Piso 10 – Palacio de Justicia, sito en Alonso y Testanova, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la evaluación de los sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la LCO N° 01/2014 "Adquisición de Combustibles y Lubricantes" en el marco del Proyecto 52565 CSJ - Convenio de Préstamo 1723/OC-PR-BID "Fortalecimiento del Sistema de Justicia".

2. Asisten al acto y componen el Comité de evaluación según designación de la Dirección Nacional del Proyecto, las siguientes personas:

   - Luz Cáceres - UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Mabel Abadíez - UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Liliana Román - UEP Proyecto 52565 CSJ

3. El llamado ha sido difundido en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes, estableciéndose como fecha inicial de apertura de sobres el día martes 20 de mayo de 2014, prorrogado para el día martes 27 de mayo de 2014, por la presentación de una sola oferta para la apertura correspondiente. Ver **ANEXO 1 -ACTA DE PRÓRROGA**

4. El día 27 de mayo de 2014 se llevó a cabo el Acto de Apertura de sobres del llamado a LCO N° 01/2014 **"Adquisición de Combustibles y Lubricantes"** según lo establecido en el **Art. N° 34 inc. c)** de la **Ley N° 2051/03** de "**Contrataciones Públicas**' su modificación Ley N° 3.439/07 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

5. Han sido invitadas a participar del Llamado las siguientes empresas:
   - BARCOS & RODADOS
   - PETRÓLEOS DEL SUR S.A.
   - COPETROL S.A.
   - ESTACIÓN BAHÍA S.R.L.
   - ECOBAR

6. La empresas que presentaron su propuesta económica en tiempo y forma, son las siguientes:
   - Oferente 1: Barcos & Rodados S.A.
   - Oferente 2: ECOBAR S.R.L.
   - Oferente 3: COMBUBAR COMPANY S.R.L.

   Según consta en el Acta de Apertura. Ver **ANEXO 2.**

7. Posterior al Acto de Apertura, el Comité de Evaluación procedió a verificar y analizar los siguientes puntos:

   - El cumplimiento de las documentaciones según lo establecido en el Art. N°60 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la ley de Contrataciones Públicas 2051/03 y requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y

   - La evaluación técnica y comparación de ofertas económicas. Para el efecto se ha elaborado una matriz y un Cuadro Comparativo de Ofertas en la cual se verifica el cumplimiento o no de los mismos.

   Los documentos mencionados se encuentran en los siguientes cuadros:
   - Matriz de cumplimiento de Documentos según Pliego de Bases y Condiciones. **(Anexo 3)**
   - Cuadro Comparativo de Ofertas. **(Anexo 4)**

8. En consecuencia y atendiendo las formalidades del proceso de Evaluación de Ofertas que se ajusta a las disposiciones del Art. 63° del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051: Criterio de Adjudicación, y los Art.27 y Art.28 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas", la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta.
   - Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.
   - Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.

9. Finalmente, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar los servicios objeto del llamado LCO N° 01/2014 "Adquisición de Combustibles y Lubricantes" a la empresa **BARCOS & RODADOS S.A.** por un monto total máximo de **Gs. 9.999.00C.- (Guaraníes Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil) IVA INCLUIDO.**

10. En muestra de conformidad, siendo las 11:00 hs. del veintinueve de mayo de dos mil catorce, se concluye la evaluación de las propuestas. En señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más arriba.

Luz Cáceres

UEP Proyecto 52565 CSJ

Mabel Abadíez

UEP Proyecto 52565 CSJ

Liliana Román

UEP Proyecto 52565 CSJ